

## **CONGRESO NACIONAL**

## Honorable Cámara de Senadores Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 2<sup>i</sup> de setiembre de 2019

DICTAMEN EXPEDIENTE N° 37 2019/2020

## HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja aceptar la objeción total formulada por el Poder Ejecutivo respecto al Proyecto de Ley "QUE ESTABLECE EL PROGRAMA 'ÑANE ENERGÍA' CON RECURSOS DE LAS ENTIDADES BINACIONALES, ITAIPÚ Y YACYRETÁ", remitido por el Poder Ejecutivo-Ministerio de Obras Publicas y Comunicaciones, según Mensaje Nº 245 de fecha 29 de agosto de 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Juan Darío Monge Relator Miembros:

Os saluda con distinguida consideración.

Zulma R. Gómez C.

Vicepresidenta

Silvio Ovelar Benítez

Presidente

Oscar Salomón

Antonio Barrios

María Eugenia Bajac

Amado Florentín

Esperanza Martínez

Abel Alcides González

Hermelinda Alvarenga de

Ortega

Stephan Rasmussen

Hereese Miller na

Blanca Ovelar de Duarte

Fernando Lugo

Desirée Maci

**Derlis Osorio** 

Javier Zacarías Irún

RECIBIDO 26

RECCION DE PROJESO LEGISLATIVO

Documentación y Archivo Honorable Cámara de Senadores

Asistente